

Quito, 10 de abril de 2013

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

FONDO ALIANZA ALIANPREME S.A.

Presente.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de la Compañía Fondo Alianza Alianpreme S.A., y en cumplimiento de las atribuciones establecidas en la Ley de Compañías, he procedido con la revisión de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2012, siendo los datos y cifras de los mencionados documentos, de exclusiva responsabilidad de la Administración de la Compañía

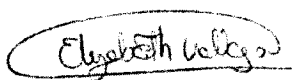
La compañía Fondo Alianza Alianpreme S.A. fue constituida el 30 de noviembre del 2010. Durante el año 2012 la empresa ha comenzado a posicionar sus productos en el mercado ecuatoriano, sin embargo, los gastos de operación han sido significativos. El principal objetivo estratégico para el año 2013 es concretar ventas a grandes clientes.

Al analizar detenidamente los estados financieros, hemos determinado que se están aplicando todas las normas contables conjuntamente con los principios de contabilidad generalmente aceptados, situación que permite a la compañía Fondo Alianza Alianpreme S.A., actuar dentro del marco legal y tributario vigente en el país.

Todas las transacciones registradas en los libros de contabilidad se sujetan estrictamente a lo establecido en las leyes y reglamentos vigentes en el país.

Así mismo, se aplican cuidadosamente todas las normas de control interno y prudencia financiera, situación que permite avalar la claridad y suficiencia de los estados financieros de la compañía Fondo Alianza Alianpreme S.A.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, enclosed within a hand-drawn oval. The signature appears to read "Elizabeth Vallejos".

Ing. Elizabeth Vallejos
COMISARIO
Fondo Alianza Alianpreme S.A.